

Quarenta maravedis.

SEULO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Muy ^{atento} por

Candido Torero, y Ysidro de Pérez, contadores
ambos, y oficiales en las dos tablas de macho,
en la carnicería mayor de esta ciudad avs. con
el despacho que devén = Dicen que con motivo
del poco despacho y ventaja de la expresada
carne de macho parece conveniente en el dia
que solo se venda en una tabla, alternan-
do los suplicantes en ella cada uno una se-
mana; pues de este modo sin perjuicio del pu-
blico que siempre estara bien servido podran los su-
plicantes tener una semana libre para poder
en ella trabajar en la plaza, ya sea en el para-
do, o ya en el tocino para ganar su sustento a
que no pueden contribuir en el dia las otras dos
tablas, como puede informar avs. su fiel nombra-
do para la romana D^r. Silverio Pérez Meriduina.

En esta atención; y en la de que vive
conceptuare que en algun dia clavico pueda haber
mayor despacho de la carne de macho, y que se
necesite que se venda en las dos tablas podra-

